

**ALCALDÍAS**



## DEMOSTRÓ MATA SU INEXPERIENCIA; INSEGURIDAD CRECIÓ EN BJ

### DEMOSTRÓ SU INEXPERIENCIA

# Superan delitos a Jaime Mata en BJ

ROBOS DE AUTOPARTES Y A NEGOCIOS, ASÍ COMO LA PERCEPCIÓN DE LA INSEGURIDAD, AUMENTARON DURANTE SU ADMINISTRACIÓN

#### PELIGRO



El 18.9% de la ciudadanía manifestó sentirse insegura en las calles de la alcaldía

HÉCTOR QUEZADA  
GRUPO CANTÓN 14-CD

**CIUDAD DE MÉXICO.** – Entre enero y julio de este año, en la alcaldía Benito Juárez, el gobierno de Jaime Mata ha sido ineficaz para reducir la incidencia delictiva, pues durante este periodo se registraron más de 3 mil 800 robos en sus diversas modalidades, por lo que los habitantes han solicitado al panista el aumento de la vigilancia en las calles sin que hasta la fecha obtengan una respuesta favorable.

De acuerdo con datos del Secretario de Seguridad Pública, durante los primeros siete meses del año, el delito que registró el mayor número de denuncias fue el robo de autopartes, con más de 900 casos, seguido por los asaltos a negocios con 666 ca-

sos, de los cuales, 66 fueron con violencia, así como mil 299 robos donde no se detalló la modalidad en que se cometieron.

Además, esto demostró la incapacidad de Mata para gobernar, pues demostró las fallas en la estrategia de seguridad presumida por la administración, denominada como "Blindar BJ", la cual, costó al erario público más de 751.6 millones de pesos entre 2018 y 2023 y que, para este año, no ha logrado reducir el índice delictivo en la demarcación.

También, luego de que Mata tomara posesión en el cargo, durante el segundo trimestre del año, el 18.9% de la ciudadanía manifestó sentirse insegura en las calles de la alcaldía, lo que representó un aumento del 70% respecto al 11.1% que refirió sentirse insegura entre enero y marzo de este año.



Fallas en la estrategia de seguridad presumida por la administración panista

Ante esta situación, 1 de cada 4 habitantes manifestó que esta inseguridad podría aumentar durante el próximo año tras la falta de eficacia por parte de la actual administración panista.

De igual manera, la ciudadanía reclamó a Mata la nula difusión en cuanto a los programas y accio-

nes para prevenir y reducir la incidencia delictiva en la demarcación, pues 6 de cada 10 habitantes afirmaron el desconocer las nuevas estrategias implementadas por la administración, lo que significó un aumento del 20% en comparación con lo registrado en los primeros tres meses del año.



# Rompe alcaldía Coyoacán carpeta asfáltica para desazolver red de drenaje que recién sustituyó



▲ Luego de que más de una docena de casas de la colonia Prado Churubusco se inundaron por la torrencial lluvia del lunes, trabajadores de la alcaldía Coyoacán rompieron la carpeta asfáltica en un tramo de la calle Leo para realizar trabajos de desazolve. Foto Ángel Bolaños Sánchez



**ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ**

23/CA P

A un mes de que la alcaldía Coyoacán concluyó trabajos de sustitución de la red de drenaje en la colonia Prado Churubusco, al menos una docena de viviendas resultaron afectadas durante la tormenta del lunes pasado, algunas con una acumulación de agua de hasta 10 centímetros, como en calle Osa Menor número 170, donde si bien la familia logró poner a salvo muebles –“los subimos en ollas”–, dañó completamente el piso laminado. Vecinos denunciaron que además la alcaldía no ha realizado la reposición del asfalto de las zanjas que se abrieron para la red principal y para las conexiones a los domicilios.

En un recorrido se observaron hundimientos de hasta 15 centímetros que dificultan la circulación vehicular a lo largo de nueve cuadras sobre Osa Menor, desde avenida Vía Láctea hasta la calle Perseo.

Los puntos más problemáticos se observaron en las inmediaciones de Osa Menor, Tauro y Leo, así como en Pegaso y Ermita, y en Sagitario y Osa Mayor, que rodean la escuela secundaria Ramón López Velarde, donde además es evidente el mal estado de las banquetas fracturadas por las raíces de los árboles.

Lety, vecina de Tauro 124, refirió que la tormenta llegó con granizo y tapó las rejillas de las coladeras; empezó como a las 5 de la tarde y duró unas tres horas con mucha intensidad; “se inundaron el patio, la cocina, un baño y un cuarto”.

**Se utilizó gasto participativo**

Arturo Trejo, integrante de la comisión de participación comunitaria de la colonia, explicó que un primer tramo de la obra del drenaje, de la calle Perseo a calzada de La Viga, se realizó con los recursos del presupuesto participativo

de 2022, 2023 y de este año, y la alcaldía realizó el tramo restante hasta Vía Láctea.

Refirió que en mayo pasado vecinos denunciaron en la alcaldía que de una obra que se realiza en Osa Mayor 167 se había vertido cemento, lo que habría ocasionado un taponamiento del drenaje recién instalado. El vecino aseguró,

sin embargo, que sólo fue “agua y un poco de lechada” y se atendió un requerimiento de la alcaldía para destapar la coladera, de donde se sacaron residuos de asfalto. “No somos tan irresponsables como para dañar una coladera que daría servicio a la cuadra y a nuestro propio predio”.

Ayer, personal de la alcaldía abrió

con una excavadora un tramo de la calle Leo, frente al número 119, para hacer el desazolve del drenaje en ese punto, que fue uno de los más afectados.

En julio pasado, vecinos denunciaron la lentitud con que se desarrollaban los trabajos de dicha obra, que había ocasionado el cierre temporal de algunos negocios.



EN LA CUAUHTÉMOC

# Exigen detener 29 megaproyectos

GLORIA LÓPEZ

**Vecinos acusan que las obras provocan daños estructurales a sus viviendas, además de que no fueron informados**

**V**ecinos de la alcaldía Cuauhtémoc exigen detener 29 construcciones autorizadas por el gobierno los últimos siete años en el polígono de las colonias Roma, Condesa, Hipódromo y Juárez.

Frente al edificio Álvaro Obregón 286, donde 49 personas perdieron la vida por el sismo del 19 de septiembre de 2017, Mayela Delgadillo, integrante del Frente Ciudadano Salvemos la Ciudad, denunció que 20 de estas construcciones se autorizaron durante el confinamiento por la pandemia de Covid-19, a través de dictámenes de impacto urbano sin informar a los vecinos.

“Estoy aquí porque yo vivo a una cuadra y media de la zona cero y toda esta parte fuimos de los más afectados durante del sismo de 2017, lo que estamos pidiendo es que paren las construcciones”, acusó.

Denunció que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) autorizó 257 megaproyectos, de los cuales 58 están en la alcaldía Cuauhtémoc: 10 en la colonia Roma Norte, uno en la Roma Sur, ocho en la Juárez, cinco en la Condesa, dos en Hipódromo y tres en Hipódromo Condesa.

Delgadillo destacó que a causa de ello aparecieron socavones en las calles, la presencia de grietas en sus casas, así como el hundimiento de hogares por el peso de otras construcciones.

“Tenemos socavones, estamos viendo que nuestras casas se están ladeando, se están quebrando. Hay vecinos que pueden dar testimonio de cómo estamos sufriendo no solamente la falta de agua, sino con cada construcción que se hace y la cimentación son millones de litros de agua”, subrayó.

“Tengo grietas en mi casa y es un edificio más o menos nuevo, pero cada



ROBERTO HERNÁNDEZ



construcción que se hace en la ciudad daña el subsuelo de todo el resto", dijo.

Recordó que exigieron a la alcaldía Cuauhtémoc la revisión de 300 obras para verificar su legalidad y Raúl Ortega, responsable de la demarcación hizo caso omiso.

"Hacen construcciones sin permiso, han dañado nuestros inmuebles, provocado socavones, han provocados muertos en este edificio (Álvaro Obregón 286), otra vecinos de la colonia Juárez perdieron su vivienda, queremos que se respete el número de pisos que es por norma y que ya no haya esos rascacielos", expresó Priscila Rivera, vecina de Insurgentes Sur 76.

#### Vecinos del edificio

Álvaro Obregón 286  
conmemoraron el 19S

#### La alcaldía

Cuauhtémoc suma 58  
construcciones,  
principalmente en las  
colonias Roma Norte,  
Juárez, Condesa e  
Hipódromo Condesa



# Egresan 8 perritos de taller de rescate



Uno de los ejercicios consiste en que los canes localicen a integrantes de su familia dentro de un tubo.

REFORMA / STAFF

Ocho perritos ahora serán capaces de rastrear a sus familias a 150 o 200 metros de distancia, tras graduarse de la tercera edición del Taller de Introducción para Perros de Búsqueda y Rescate.

“Los perros rescatistas desempeñaron un papel esencial para encontrar a las personas que quedaron bajo los escombros. Es un gusto y un privilegio estar aquí para celebrar este logro con nuestros compañeros de cuatro patas”, dijo Natalia Márquez, directora General del Desarrollo Social de la Alcaldía Tlalpan.

El Subdirector de Promoción a la Salud y Protección Animal de la demarcación, Carlos Castro, quien también es el encargado del taller impartido a los binomios, expuso que 55 perros se han graduado de este curso, que tiene una duración de tres meses y medio.

“Se encuentran preparados para enfrentar los desastres naturales”, afirmó.

Sin embargo, precisó que, en caso de registrarse alguna emergencia, en la cual se requiera de las habilidades de estos animales para buscar a una persona que se encuentra bajo los escombros, estos canes sólo podrán rastrear a los integrantes de su familia.

Señaló que esto es posible, pues esta tarea la desarrollan con el reconocimiento de olores.

Diana Calvo, junto a “Alaik”, fue una de las participantes del taller.

“Mi mamá sufre de una



Ocho perritos fueron inscritos, con distintos propósitos, a este taller.

enfermedad de pérdida de memoria y va avanzando progresivamente, por eso decidí inscribir a ‘Alaik’, para que entre los dos, en algún momento, si pudiera necesitar, que busquemos o hiciéramos alguna búsqueda de mi mamá”, explicó.

Aseguró que este tipo de programas también funcionan para que los perros pierdan el miedo, tanto a las personas como a los lugares que les resultan desconocidos.

Otro caso fue el de Itzel Hernández, tutora de “Yari”, quien consideró que uno de los motivos para que inscribiera a su compañera canina a este curso fue que era bastante juguetona.

“Es una perrita muy activa y la verdad es muy inteligente. Entonces, aparte de que me gusta y nos gusta ayudar, yo creo que de esta manera, aparte de encontrarnos a nosotros, nos enfocaremos más en el curso para seguirlo desarrollando y así ayudar a más gente”, dijo Hernández.



# Se gradúan ocho perros de taller de rescate en Tlalpan

En tres ediciones del curso 55 animales fueron capacitados para buscar a miembros de su familia

**FRIDA SÁNCHEZ**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de tres meses de entrenamiento, ocho caninos de distintas razas se graduaron del tercer Taller de Introducción para Perros de Búsqueda y Rescate de la alcaldía Tlalpan, por lo que ahora están capacitados para encontrar a su tutor e integrantes de su familia nuclear, y son capaces de librar obstáculos como escombros, palos o túneles.

En una breve ceremonia en el Centro de Formación y Desarrollo Deportivo, este jueves se graduaron *Mika, Renato, Allie, Yuki, Lupa, Iyariy, Nico* y *Yali*.

Natalia Márquez Codina, directora general de Desarrollo Social de la alcaldía, destacó que a lo largo de esta administración se realizaron tres ediciones de este taller, que dieron un total de 55 perros entrenados.

Señaló que también se llevaron a cabo tres talleres para perros con miedo a la pirotecnia, en los que hubo un total de 44 binomios graduados, a quienes se les enseñaron técnicas para mantenerse calmados.

“El reconocimiento a todos los tutores de los perros graduados este día. Gracias por haber concluido satisfactoriamente con todos los créditos de este taller. Sigamos practicando lo aprendido para que sus propios animales de compañía sean sus próximos héroes del hogar”, dijo.

Rocío Martínez, tutora de *Renato*, un gran danés de seis años, comentó a EL UNIVERSAL que a su animal de compañía le gusta demasiado buscar a las personas y olfatear, por lo que optó por “explotar un poquito sus habilidades de búsqueda y en el curso aprovechó bastante esa habilidad que tiene”.

“Él como tal no ladra para avisar, pero uno de sus métodos con el que él avisa que ya encontró a la persona es sacudirse. Al sacudirse libera el estrés que le causa la separación, entonces cuando me encuentra, se sacude, libera el estrés y con eso está dando el aviso de que ya me encontró”, explicó.

Carlo Castro Díaz, subdirector de promoción a la salud y protección animal de la alcaldía, explicó que si bien se tiene la creencia de que el sentido más desarrollado de los perros es el olfato, esto es así sólo para las cosas que les gustan; por ejemplo, buscar comida u oler otros canes, por lo que en estos talleres se les enseña a desarrollar este sentido pero también a usar otros, como son la vista y el oído. ●



El entrenamiento de los ocho perros duró tres meses y son capaces de librar obstáculos como escombros, palos o túneles.

**INSTITUTOS**



# Libra Tribunal a Casarín de sanción

ÉRIKA HERNÁNDEZ

4/20

**Javier López Casarín, Alcalde electo**

**El TEPJF ha revocado la sentencia que pretendía responsabilizarme por indebida adquisición en tiempos de radio y televisión.**

La Sala Superior del Tribunal Electoral rechazó la adquisición indebida de tiempos en televisión del Alcalde electo de Álvaro Obregón, Javier López Casarín, en la etapa de precampaña e intercampaña.

Sin embargo, esta decisión no tiene nada que ver con el rebase de gastos de campaña que determinó el Instituto Nacional Electoral (INE) y por el que su triunfo está en riesgo y que será analizado en los próximos días por la Sala Superior.

La Sala Especializada del Tribunal determinó la existencia de adquisición indebida de tiempo en televisión, así como la vulneración al principio de equidad en la contienda por la participación semanal de Javier López Casarín en un programa de televisión, en el contexto del proceso electoral de la Ciudad de México.

Así que aplicó una multa al morenista, a Morena por su falta al deber de cuidado y a la televisora del Valle de México.

Durante la sesión, la magistrada Janine Otálora había planteado confirmar la decisión de la Sala Especializada; sin embargo, tres de los cinco magistrados votaron en contra.

“Estimo que el análisis contextual de cada una de las participaciones denunciadas, solicitado por los recurrentes, nos permite arribar, igualmente, a la existencia de la infracción tanto por la sobreexposición de la imagen del denunciado, como por la posibilidad que tuvo de promocionar elementos de su proyecto político y su propuesta de campaña”, argumentó Otálora.

Algunos de los magistrados argumentaron que era libertad de expresión aparecer en dicho programa, del que el candidato de Morena, PVEM y PT era colaborador desde

hace unos años.

“Si un precandidato es entrevistado durante ese periodo, es previsible que hará referencia a su calidad, a su trayectoria, a las problemáticas que desde su perspectiva existen en el tema de su posible candidatura”, indicó.

“Además, debo decir que la autoridad pasó por alto que no existió sistematicidad, pues la entrevista fue una sola y de ella no se demostró ni de manera indiciaria que se tratara de un ejercicio concertado o planificado, a efecto de simular una labor periodística”.

López Casarín celebró el fallo.

“El TEPJF ha revocado la sentencia que pretendía responsabilizarme por indebida adquisición en tiempos de radio y televisión”, escribió el morenista en su cuenta de X.



# Revocan sentencia contra López Casarín

Aparición de alcalde  
electo en Á. Obregón en  
programa, amparado por  
libre expresión: TEPJF

**OTILIA CARVAJAL**

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia contra Javier López Casarín, alcalde electo de Álvaro Obregón, por la adquisición indebida de tiempos de

radio y televisión por su aparición en un programa.

Por mayoría de votos, el pleno determinó que las expresiones de López Casarín estaban amparadas bajo la libertad de expresión.

El proyecto original de la magistrada Janine Otálora proponía confirmar la sentencia de la Sala Especializada, al señalar que sí hubo incidencia en el periodo de precampaña e intercampaña. Sin embargo, esta postura sólo fue acompañada por el magistrado Reyes Rodríguez.

Al respecto, el magistrado Felipe Fuentes consideró que se está ante dos supuestos: el primero, colaboraciones bajo el amparo del derecho del trabajo y libertad de expresión. Y el segundo, una entrevista realizada bajo el amparo de los derechos a la labor periodística, libertad de expresión y derecho a la información.

“Para mi punto de vista estas siete participaciones no tienen relación con el proceso electoral. Se trata de



Javier López Casarín ejercía su profesión de colaborador, indicaron.

intervenciones en las que el denunciado realizó, además en un contexto de colaboración con el programa que he referido desde hacía más de cuatro años. En ese sentido, al tratarse de una participación consolidada con antelación en un espacio

informativo, no advierto algún indicio que tuviera como finalidad que esas participaciones incidieran en un proceso electoral”, apuntó.

“Se trata de participaciones en las que Javier López ejerce su profesión de colaborador, por lo que si la misma no tuvo como finalidad perseguir un fin de carácter político o electoral ni de beneficiar a algún partido político o coalición, entonces deben presumirse lícitas”, añadió.

En el mismo sentido la magistrada presidenta Mónica Soto coincidió en que el entonces pre candidato abordó temas como innovación tecnológica, proyectos espaciales con participación de México, ferias tecnológicas, biomedicina y bioelectricidad, ciberseguridad, entre otros temas que no estaban relacionados con materia electoral.

Para la magistrada Janine Otálora sí existió una exposición indebida o que ponía en desventaja a otras precandidaturas. ●

**ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES**



## En tan sólo 48 horas instalan 28 comisiones en el Congreso

Hoy comparecen para la glosa del Informe dos secretarios y el consejero jurídico

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En tiempo récord, el Congreso de la Ciudad de México instaló comisiones legislativas antes de inicio de la glosa del sexto Informe de gobierno.

En tan sólo 48 horas, 28 comisiones iniciaron sesiones de manera breve y simultánea, ya que este viernes serán las primeras tres comparecencias con la presentación de los titulares de las secretarías de Salud, Oliva López Arellano; de la Contraloría General, Juan José Serrano Mendoza, y de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, Néstor Vargas Solano.

A diferencia de 2021, cuando el Congreso local tardó más de dos meses en repartir las comisiones

debido a la pugna interna entre bancadas, este año la definición se hizo en un plazo de 15 días y bastaron unas cuantas horas para que más de la mitad quedaran instaladas. Aún faltan 17 por instalar.

### Sesión solemne por sismos

Este jueves, el Congreso también realizó una sesión solemne con motivo de los sismos ocurridos los 19 de septiembre de 1985 y 2017; además, diputados y trabajadores del Poder Legislativo local participaron en el

megasimulacro, con lo que abandonaron el recinto en plena sesión, sin que se reportaran incidentes.

“Es pertinente que en este Congreso realicemos con mayor frecuencia estos simulacros para que todas y todos aprendamos; se lo dejamos ahí como tarea a la Junta de Coordinación Política y estemos preparados para un evento real, que esperemos nunca ocurra, y mantengamos la memoria y solidaridad viva”, resaltó la presidenta de la mesa directiva, la morenista Martha Ávila.



# Reconocen congresistas solidaridad de capitalinos

ARTURO R. PANSZA

Con el reconocimiento de que en momentos difíciles siempre sale a flote la solidaridad de los capitalinos y que la adversidad los fortalece para salir adelante, el pleno de la III Legislatura del Congreso de la Ciudad de México llevó a cabo una sesión solemne con motivo de los sismos del 19 de septiembre de 1985 y 2017, marco en el que se aceptó que aún y cuando hay avances falta mucho por hacer en materia de protección civil.

A las 10:08 arrancó la sesión en el recinto legislativo con un quórum de 38 legisladores locales, de un total de 66 y 52 minutos después, cuando hacía uso de la palabra la vicecoordinadora de la bancada del PVEM Elvia Estrada Barba, se tuvo que hacer un receso para atender el simulacro nacional.

Luego de los honores de la Bandera, la primera en subir a la tribuna para participar, fue la vicecoordinadora de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Leticia Haro Jiménez, quien delineó: "Si algo nos enseñaron estos dos sismos, fue la reacción solidaria, nos recuerdan el sentido fraterno y comunitario de la sociedad capitalina".

Señaló que en septiembre de 1985 se gestó una sociedad que impulsó la democratización de México, en tanto que en el 2017 se dio una muestra más de la unidad de los que viven en la metrópoli en tiempos difíciles.

En la sesión solemne conducida por la presidenta de la Mesa Directiva, la morenista Martha Soledad Ávila Ventura, quien pidió se atendiera el simulacro con orden y responsabilidad, por la bancada del PAN la representante popular Lizzette Salgado Viramontes, indicó que el terremoto de 1985 "demostró lo desprotegidos y mal preparados que estábamos ante cualquier eventualidad, y sirvió como punto de partida de la cultura de la prevención en México".



Destacan la reacción solidaria de capitalinos / CONGRESO CDMX



#ENCUENTROLEGISLATIVO

# Abren diálogo con congresos

## DIPUTADOS DE CDMX BUSCAN ENLACE CON SUS PARES DE LA ZMVM

Refirió que buscarán que participen funcionarios del Gobierno Federal, quienes podrían tener mayor conocimiento sobre temas particulares, como movilidad, y los demás mencionados.

POR CINTHYA STETTIN  
CDMX@ELHERALDODEMEXICO.COM

La coordinación con autoridades del Estado de México y la zona metropolitana del Valle de México será prioritaria, así lo informó la coordinadora de la bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo.

Y es que aseguró que muchas de las políticas públicas que impulsará Clara Brugada, principalmente, en materia hídrica, medioambiente y seguridad son competencia tanto del gobierno capitalino como de autoridades de estados colindantes como: Estado de México, Morelos, Hidalgo, Querétaro, Puebla, entre otros.

Por ello, desde el órgano legislativo, Bravo analiza la posibilidad de realizar un encuentro de legisladoras y legisladores de la Zona Metropolitana del Valle de México.

“Vamos a preparar y hacer un encuentro con legisladores de diversos estados”, destacó.

75

DIPUTADOS TIENE EL CONGRESO DEL EDOMEX.

30

TIENE EL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**INSTALAN COMISIONES**  
Ayer fue el segundo día de instalación de diversas comisiones, donde los legisladores de la III Legislatura se comprometieron a laborar en unidad y en pro de la ciudadanía, para mejorar su calidad de vida, combatir el desempleo, impulsar una planeación adecuada, vivienda accesible, y fortalecer la producción agrícola.

A la instalación de la comisión de Planeación del Desarrollo acudió el próximo titular de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial, Alejandro Encinas, quien reiteró que habrá coordinación con la presidenta de este grupo de trabajo y panista, Olivia Garza de los Santos.

Asimismo, al conformar la comisión de vivienda, el presidenta de la misma y morenista, César Emilio Guijosa Hernández expuso que se trabajará en consenso, para garantizar este derecho constitucional y humano, priorizando los programas de vivienda.



**MÁS ALLÁ  
DE LAS  
FRONTERAS**

- Se busca proponer estrategias para mejorar la funcionalidad de la capital.

- Quieren priorizar en todo momento una adecuada calidad de vida.

- La capital requiere una perspectiva metropolitana, el argumento.



Queremos romper con este sistema que, al final, no le está ayudando de ninguna manera al Sistema Penitenciario, porque no tiene presupuesto y no ayuda”.



# Proponen Secretaría para las prisiones

EDUARDO CEDILLO

La diputada de Acción Nacional, Olivia de la Garza, presentó una propuesta para la creación de la Secretaría del Sistema Penitenciario capitalino.

“Lo que estamos buscando es que por fin el Sistema Penitenciario tenga un patrimonio y un presupuesto para que, por fin, puedan llevar a cabo la tarea de reinserción social”, resaltó la legisladora.

La propuesta modifica la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública y añade una Fracción 20 al Artículo 16 para incluir a esta nueva Secretaría en el listado de dependencias del Gobierno capitalino.

Este cambio será el primero de una serie de reformas que se mantendrán en materia de reformulación del Sistema Penitenciario para que, realmente, se transforme en una institución que logre reinsertar a las personas.

Garza explicó que el Sistema dependió, en un primer momento, de la Secretaría de Gobierno; posteriormente, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, pero esta condición mantiene en la marginalidad a esta estructura.

“Queremos romper con

este sistema que, al final, no le está ayudando de ninguna manera al Sistema Penitenciario, porque no tiene presupuesto y no ayuda a la reinserción social”, apuntó.

Agregó que también es necesario cambiar y evolucionar el enfoque de la legislación en materia de justicia y evitar que todas las reformas se centren en dar más castigos penitenciarios, incrementar delitos y prisión preventiva.

“El hecho que suban las penas no significa que bajen los delitos y lo estamos viendo, porque la Legislatura pasada criminalizó todo tipo de conductas que para esa Legislatura parecían delitos”, detalló.

De esta manera, esta fue su primera propuesta de modificación que marcará su agenda legislativa enfocada en centros de reinserción social, la garantía de su correcta operación y que, con ello, se cumpla el objetivo de estos centros.

“Tenemos que educar a los ciudadanos, no castigar todas las conductas porque no todas son delitos y no tienen que ir a la cárcel. Eso no lo necesitamos”, explicó la panista.



## Demandan congresistas mejorar funcionamiento de Línea 8 del STC-Metro

ARTURO R. PANSZA

Representantes populares de las nueve fracciones y asociaciones parlamentarias del Congreso de la CdMx hicieron un exhorto al director general del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, Guillermo Calderón Aguilera de mejorar el funcionamiento de la Línea 8 de ese medio de transportación masiva.

El propósito es evitar la saturación en la estación terminal Constitución de 1917 de esa ruta del Metro, en el que se han invertido más de 80 mil millones de pesos para su modernización y mantenimiento.

Al fundamentar su propuesta, que fue aceptada por la mayoría de los congresistas, el diputado local que forma parte de la banca del PVEM, Víctor Varela López, refirió que el STC Metro tiene que llevar a cabo las acciones tendientes a garantizar el correcto funcionamiento de la Línea 8.

Hizo notar el congresista que con las diversas obras de movilidad y transporte público, como el Metrobús elevado que va de la terminal de Chalco a Santa Catarina,

y la Línea 2 del Cablebús, que conecta de la estación Santa Martha al Metro Constitución de 1917, existe un aumento de pasajeros, lo que provoca una espera mayor para abordar un tren, por lo que es importante se optimice su funcionamiento.

Varela López estimó relevante atender

la falta de capacidad en los trenes para la creciente demanda del servicio, que busca incrementar la capacidad de transporte de los trenes en servicio y, así obtener movilidad, confort y seguridad para los usuarios a lo largo del recorrido.

Destacó las obras realizadas en favor de los que menos tienen, entre éstas el Cablebús, que de acuerdo con Consejo de Evaluación

de la CdMx (EVALUA CdMx) es el transporte más seguro de la capital del país.

Asimismo, comparó las obras realizadas por exadministraciones del Estado de México, como el denominado Arco Norte, que beneficia exclusivamente a automóviles particulares "una vialidad en la que se pagan más de 200 pesos si se hace el recorrido completo y más de 400 si es de ida y vuelta".

**El propósito es evitar la saturación en la estación terminal Constitución de 1917, en el que se han invertido más de 80 mil mdp para su modernización**